

Recibido en: 20/04/2015
Aceptado en: 20/07/2015

NUEVAS APORTACIONES A LA HISTORIOGRAFÍA DEL CONVENTO DE SAN ANTONIO EN MONDÉJAR (GUADALAJARA)

NEW CONTRIBUTIONS TO THE HISTORIOGRAPHY OF THE MONASTERY
OF *SAN ANTONIO* IN MONDÉJAR (GUADALAJARA)

MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ CASTELLÓ
Universidad de Valladolid

Resumen

La historia del convento de San Antonio de Mondéjar está ligada a la de su promotor, el II conde de Tendilla, don Íñigo López de Mendoza. Gracias al fondo epistolar conservado de este noble podemos fijar con mayor precisión la datación de los comienzos de este monasterio con nuevas aportaciones documentales.

Palabras clave

Arquitectura. Siglo XVI. Lorenzo Vázquez. Cristóbal de Adonza. Íñigo López de Mendoza, II conde de Tendilla. Mondéjar (Guadalajara).

Abstract

The history of St. Antonio of Mondéjar is linked to his promoter, don Íñigo López de Mendoza, 2nd Count of Tendilla. Thanks to the epistolary documents preserved, we can rewrite the early history of this monastery with new documentary contributions.

Keywords

Architecture. 16th century. Lorenzo Vázquez. Cristóbal de Adonza. 2nd Count of Tendilla. Mondéjar (Guadalajara).

Condición *sine qua non* de la alta nobleza castellana en el paso de la Edad Media a la Edad Moderna fue el patrocinio de fundaciones religiosas. Se erigían estas construcciones como presencia viva del promotor para sus conciudadanos y para las generaciones futuras. Además, gracias a las oraciones de las

comunidades de religiosos que habitaban en estos edificios, se intentaba asegurar el reposo del alma de sus fundadores por toda la eternidad¹.

Entre la alta nobleza castellana más influyente durante el reinado de los Reyes Católicos se encontraba la familia de los Mendoza, encabezados por el Gran cardenal don Pedro González de Mendoza². Uno de sus sobrinos, objeto de este estudio, don Íñigo López de Mendoza, llegó a ocupar los cargos civil y militar más importantes de los últimos territorios anexionados a la Corona al sur de la Península en 1492, la Capitanía General del Reino de Granada y la Alcaldía de la Alhambra³. Obligado por sus cargos residió durante más de dos décadas en Granada, alejado de sus intereses personales y patrimoniales en la tierra de los Mendoza, La Alcarria, si bien, siendo I Marqués de Mondéjar y II Conde de Tendilla, mantuvo ciertos vínculos con las villas de sus títulos, sitas en la provincia de Guadalajara. Nunca descartó la posibilidad de tener que volver a la tierra de su linaje, ya que así lo invitaba a pensar la inestabilidad del reino granadino. Por ello, en el horizonte del Conde, Mondéjar se perfilaba

¹ Sobre el papel de la nobleza como promotora artística han sido publicados numerosos e importantes estudios. Entre ellos cabe destacar los trabajos de YARZA LUACES, J., "La imagen del noble en el siglo XV en la Corona de Castilla: Los Velasco anteriores al primer Contestable", en COSTA, M. (coord.), *Propaganda y poder. Congreso Peninsular de História da Arte*, Lisboa, 2001, pp. 131-149; ID., "Hombres de poder, gentes del libro, *vir litterati* y encargos artísticos" en *El Marqués de Santillana 1398-1458. Los Albores de la España Moderna. El Humanista*, Guipúzcoa, 2001, pp. 9-34; ID., "Gusto y promotor en la época de los Reyes Católicos", *Ephialte*, III (1992), pp. 51-70.

² Estudios fundamentales para profundizar sobre la historia de la familia Mendoza son: LAYNA SERRANO, F., *Historia de Guadalajara y sus Mendoza en los siglos XV y XVI*, Madrid, 1942, vol. II; SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Nobleza y monarquía. Puntos de vista sobre la Historia política castellana en el siglo XV*, Valladolid, 1975, pp. 30 y ss. Muy abundante es la bibliografía generada en torno a la labor del clan mendocino como promotores de obras artísticas, por razones de espacio únicamente citamos las siguientes: TORMO MONZÓ, E., "El brote del Renacimiento en los monumentos españoles y los Mendoza del siglo XV", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XXV (1917), pp. 51-65 y XXVI (1918), pp. 116-130; AZCÁRATE RÍSTORI, J. M.^a, "El Cardenal Mendoza y el origen del Renacimiento en España", *Santa Cruz*, XVII (1962), pp. 7-16; NADER, H., *Los Mendoza y el Renacimiento Español*, Guadalajara, 1985; FERNÁNDEZ MADRID, M. T., *El mecenazgo de los Mendoza en Guadalajara*, Guadalajara, 1991; MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M., "El Cardenal Mendoza (1428-1495) como promotor de las artes", *Wad Al Hayara*, 22 (1995), pp. 35-52; MARÍAS, F., "Los Mendoza y la introducción del Renacimiento en España", en VV. AA., *Nobleza, Coleccionismo y Mecenazgo*, Sevilla, 1998, pp. 29-44.

³ Para profundizar más sobre este personaje véanse: CEPEDA ADÁN, J., "El Gran Tendilla medieval y renacentista", *Cuadernos de la Historia*, I (1968), pp. 159-168; ID., "El Conde de Tendilla primer Alcayde de la Alhambra", *Cuadernos de la Alhambra*, 6 (1970), pp. 21-50; MARTÍN GARCÍA, J. M., *Don Íñigo López de Mendoza (1442-1515): del espíritu caballeresco al Humanismo Renacentista. Tradición y modernidad de un mecenas español*, Granada, 1999, ID., "Nobleza y cultura en Granada en los inicios de la Edad Moderna: Íñigo López de Mendoza, conde de Tendilla", en GARCÍA LUJÁN, J. A. (ed.), *Actas del Simposio Nobleza y Monarquía. Los linajes nobiliarios en el reino de Granada*, Huéscar, 2010, pp. 455-475.

como el lugar más apropiado para asentarse con su familia⁴ desde que obtuvo su posesión por compra a los reyes en 1486. Se zanjaba así de forma definitiva la larga disputa por este señorío que enfrentó a Tendilla con Catalina Laso, hermana de su difunta esposa María Laso⁵.

Del valor que don Íñigo otorgaba a esa villa nos ofrece una idea el número de construcciones tanto religiosas como civiles que promovió en sus tierras con la intención de crear un entorno adecuado para su familia, lejos de Granada, para contar con un sitio en el que residir en el caso de que surgieran problemas graves⁶. De este modo, patrocinó en Mondéjar la construcción de una fortaleza durante el tiempo que duró la batalla legal por la posesión de la villa, que fue demolida años después por orden de los monarcas⁷, así como la de un palacio en el casco urbano⁸, una ermita dedicada a San Sebastián⁹ y un convento de frailes

⁴ Mondéjar pasó a ser marquesado de los Condes de Tendilla por concesión de la reina Juana I, Archivo General de Simancas (en adelante AGS), Registro General del Sello (en adelante RGS), agosto 1512.

⁵ Cfr. HERRERA CASADO, A., *Mondéjar cuna del Renacimiento*, Guadalajara, 1999. El padre de doña Catalina y doña María, Pedro Laso de la Vega falleció a finales de 1455 dejando a sus dos hijas como herederas de sus posesiones, las villas de Mondéjar y Valfermoso de Tajuña (Guadalajara). Catalina Laso entregó Mondéjar a su hermana como dote por sus esponsales con don Íñigo. En 1477 falleció doña María dejando como heredero universal de sus bienes a su esposo. Los problemas comenzaron cuando el segundo esposo de doña Catalina, Pedro de Castilla, pretendió recuperar Mondéjar, alegando su vinculación al mayorazgo heredado por su mujer. La justicia finalmente dictaminó como legítima propietaria a Catalina Laso, Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Consejo de Castilla, leg. 28274, n.º 18. Los Reyes, decididos a mediar en el conflicto adquirieron Mondéjar para poco después venderla a su leal servidor.

⁶ Consciente de la inseguridad de la zona Tendilla reflejó su sentir al respecto en numerosas ocasiones en sus cartas, ejemplo de ello encontramos en SZMOLKA CLARES, J., MORENO TRUJILLO, M. A. y OSORIO PÉREZ, M. J., *Epistolario del Conde de Tendilla (1504-1506)*, Granada, 1996, p. 251. “a cada paso me hazen muerto los que an gana de estar aquí donde esté”. De forma aún más clara expresaba su voluntad de volver a La Alcarria cuando exclamaba lo siguiente “que me manden yr en buena ora a mi casa, lo qual yo haré de muy buena voluntad” véase MORENO TRUJILLO, M. A., OBRA SIERRA, J. M. de la y OSORIO PÉREZ, M. J., *Escribir y gobernar. El último registro de correspondencia del Conde de Tendilla (1513-1515)*, Granada, 2007, apéndice documental, p. 38, carta 57.

⁷ AGS, RGS, leg.147910, 15 “[...] a vos don Yñygo de mendoça conde de Tendylla nuestro vasallo e del nuestro consejo salud e graçia, sepades que por parte de la condesa doña Catalyna Laso e de don Pedro de Castilla su marido nos fue fecha relación por su petyción [...] que ellos tenyendo como dis que pretenden tener derecho a la villa de Mondéjar que vos aveys fecho e edifycado en ella una fortaleza [...]”.

⁸ Este palacio estaba situado a espaldas de la iglesia de Santa María Magdalena. Fue ampliado bajo proyecto de Nicolás de Adonza por orden del II marqués de Mondéjar, Luis Hurtado de Mendoza, AHN, Sección Nobleza, fondo Osuna, c. 11, d. 1, publicado por MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M., “Sobre el jardín del manierismo en España: jardines del palacio de Mondéjar (Guadalajara)”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 53 (1987), pp. 343-347. En la actualidad escasos son los restos que se conservan de esta edificación, algunos de los cuales se encuentran integrados dentro de viviendas privadas lo que dificulta su estudio.

franciscanos de la observancia sobre el que versa este estudio. Cuenta Gaspar Ibáñez de Segovia en su “Historia de la Casa de Mondéjar” que el primer marqués de la villa “fabricó en Mondéjar una sumptuosísima iglesia de piedra de tres naves y conserva dentro y fuera y en todas sus capillas y retablos muchos escudos suyos, y de la marquesa doña Francisca Pacheco su muger, en testimonio de haver sido su fundador y patrón”, sin embargo fue su hijo don Luis Hurtado de Mendoza, el II marqués de Mondéjar, quien promovió su construcción como demuestra la fecha en la que se iniciaron las obras, 1516, una vez ya fallecido el primer alcaide de la Alhambra, además en los muros del templo están presentes los escudos de don Luis y de su esposa, Catalina de Mendoza¹⁰.

De ninguna otra villa vinculada al Conde puede decirse que albergase tantas obras arquitectónicas debidas a su patrocinio personal. Además, el monasterio franciscano de San Antonio fue la más importante de las construcciones religiosas comisionada por Tendilla¹¹. Las ruinas de este cenobio se emplazan extramuros de la villa, a escasos kilómetros de su centro urbano (fig. 1).

En el siglo XIX se sucedieron en dicho lugar diversas circunstancias históricas que acabaron con el monasterio. Durante la guerra de la Independencia (1808-1814) se libró en Mondéjar una dura batalla entre las tropas napoleónicas y las españolas, momento en el que los mandos franceses acamparon en el convento, arruinándolo en parte. Posteriormente, en 1836, la Desamortización de bienes eclesiásticos decretada por el ministro Mendizábal hizo que la comunidad de frailes abandonara definitivamente el cenobio. Una vez expoliado de buena

⁹ En 1515 las obras de la ermita de San Sebastián estaban inconclusas. Así lo confirma una de las disposiciones testamentarias de don Íñigo, AHN, sección Nobleza, fondo Osuna, c. 291, d. 10: “que se acabe a costa de mis bienes la ermita de Señor sant Sebastián de mi villa de Mondéjar”. El 17 de enero de 2013 fue declarada Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento.

¹⁰ Biblioteca Nacional de España (en adelante BNE), Mss. 10670, capítulo XLI. La realidad fue distinta a lo afirmado por Gaspar Ibáñez pues fue el segundo de los marqueses de Mondéjar, Luis Hurtado de Mendoza, no su padre Íñigo López de Mendoza y Quiñones, quien promovió esta construcción.

¹¹ Estudios fundamentales para conocer el desarrollo historiográfico de la fábrica del convento de San Antonio de Mondéjar son, por orden cronológico: GÓMEZ-MORENO, M., *Sobre el Renacimiento en Castilla por Manuel Gómez-Moreno Martínez*, Granada, 1991, pp. 52-57. Se recogen en este libro los trabajos publicados por don Manuel Gómez-Moreno en 1925 y 1926 en la revista *Archivo Español de Arte y Arqueología*; LAYNA SERRANO, F., “La parroquia de Mondéjar, sus retablos y el del convento de Almonacid de Zorita”, *BSEE*, 43 (1937), pp. 266 y 290; HERRERA CASADO, A., *Monasterios y conventos de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 1974, pp. 168 y ss.; DÍEZ DEL CORRAL GARNICA, R., “Lorenzo Vázquez y la casa del Cardenal don Pedro González de Mendoza”, *Goya*, 155 (1980), pp. 280-285; FERNÁNDEZ MADRID, M. T., *ob. cit.*, 1991, pp. 1114 y ss.; CERVERA VERA, L., “Mecenas y artífices en la arquitectura Renacentista”, *Príncipe de Viana. Jornadas Nacionales sobre el Renacimiento Español*, Pamplona, 1991, anejo 10, pp. 11-26; HERRERA CASADO, A., *Mondéjar cuna...*, 1999, p. 70 y ss; MARTÍNEZ TERCERO, E., *La primera arquitectura renacentista fuera de Italia. Lorenzo Vázquez en Guadalajara*, Guadalajara, 1995; BIRSACK, M., “El mecenazgo del II marqués de Mondéjar”, *Cuadernos de la Universidad de Granada*, 38 (2007), pp. 43-60.

parte de sus riquezas, quedó desierto y en progresiva ruina. La nueva Desamortización de Madoz, en 1851, supuso la venta definitiva de los bienes que aún quedaban a nombre de la orden en Mondéjar. Ya en el siglo XX, en 1916, uno de sus muros laterales fue desmantelado por los vecinos de la villa para utilizar sus materiales en la construcción de una plaza de toros. Lo poco que restaba del monasterio fue declarado Monumento Nacional en 1923, aunque de nada sirvió¹². Casi cien años después de la Real orden que debía velar por su conservación continuaba San Antonio a merced de la destrucción conservándose únicamente la portada y parte de los muros del hastial del testero de su iglesia. Afortunadamente los esfuerzos empleados por el Ayuntamiento de Mondéjar en la compra de los restos del monasterio han dado sus frutos iniciándose a principios de 2015 las labores necesarias para su consolidación¹³.



Fig. 1. Monasterio de San Antonio. Mondéjar (Guadalajara).
Estado actual. Fotografía de la autora.

Para la construcción de San Antonio obtuvo el Conde una bula papal, cuando se encontraba en Roma en 1487, poco antes de regresar a Castilla de su misión como embajador excepcional de los Reyes Católicos ante la Santa Sede. Dos años después, en una de las cláusulas del testamento que redactó en mayo de 1489 antes de reincorporarse a las batallas que precedieron a la conquista del último bastión musulmán en la Península, decía lo siguiente:

¹² Cfr. HERRERA CASADO, A., *Mondéjar cuna ...*, 1999, p. 72.

¹³ El 23 de Mayo de 2014 el Ayuntamiento de Mondéjar adquirió en propiedad las ruinas del Convento de San Antonio; en febrero de 2015 se iniciaron las obras de consolidación de sus restos.

“Por quanto yo tengo prometido de hazer un monasterio de observancia de la advocación San Antonio en la villa de Mondéjar mando que se faga dicho monasterio para que en él puedan morar diez o doce frayles, para lo cual yo gané licencia de nuestro muy santo padre e lo tengo por bula con ciertos perdones”¹⁴.

Gómez-Moreno consideró que en el monasterio de San Antonio se erigió la primera iglesia renacentista en Castilla ya que en su fachada y en el interior aparecen algunas decoraciones que remiten a ese renacer de la Antigüedad clásica que surgió en Italia, como palmetas, discos avenerados, cornucopias y láureas¹⁵. En este caso concreto hojas de laurel rodean dos escudos, los del Conde de Tendilla y de su esposa doña Francisca Pacheco y una cruz potenziada (fig. 2), que remite a aquellas cruces que decoran las fundaciones del Gran Cardenal, de modo que vinculaba el conde su fundación a su tío quien por aquel entonces era la figura más ilustre de la familia Mendoza. Sin embargo, del estudio formal de los restos conservados se concluye que todos estos motivos fueron añadidos superficiales en un templo que, tanto estructural como constructivamente, responde a las características propias de la tradición gótica castellana, pues consta de una pequeña nave de cabecera recta, arcos apuntados, arranque de bóvedas de crucería, etc.¹⁶



Fig. 2. Detalle de la cabera de la iglesia en su interior. Fotografía de la autora.

¹⁴ Gaspar Ibáñez de Segovia en su obra “Historia de la Casa de Mondéjar” (BNE, Sala Cervantes, Mss. 10670, capítulo XV), recoge algunos fragmentos de éste primer testamento dictado por don Íñigo López de Mendoza en Estremera (Madrid).

¹⁵ GÓMEZ-MORENO, M., *ob. cit.*, 1991, pp. 52-57.

¹⁶ Cfr. ZALAMA, M. Á., “Arquitectura y estilo en la época de los Reyes Católicos”, en *Isabel la Católica, la magnificencia de un reinado*, cat. exp., Valladolid, 2004, p. 128.

A falta de otra documentación que permitiese datar con mayor precisión el arranque de las obras, hasta el momento, se establecía como fecha de inicio de las mismas el año de 1489 coincidiendo con el primer testamento que dictó el conde en Estremera (Madrid)¹⁷, y como año de finalización el dato que aporta una carta del Conde enviada en 1509, en la que afirmaba encontrarse en la villa:

“Vine, señor, aquí a Mondéjar, do vi el monesterio que hize, es bonito y bien labrado y hordenado, pero es tan poquita cosa que no paresçe sino que se hizo para modelo, como dizen en Ytalia, de otra lavor; para el lugar basta, como la mar para agua [...]”¹⁸.

Los epistolarios del Capitán General de Granada constituyen una fuente inagotable de primer orden para cualquier estudio en torno a la figura de este noble alcarreño¹⁹. Concretamente las cartas de 1497, el conjunto menos estudiado por los investigadores, aportan interesantes datos que nos ayudan a precisar algunas informaciones sobre la historiografía de San Antonio. Así, en carta del 10 de marzo de 1497 -ocho años después de la fecha hasta ahora considerada como de inicio de las obras- don Íñigo hacía referencia a la construcción de un monasterio. Con toda probabilidad se trata del monasterio de San Antonio, la única fundación monasterial patrocinada por el Conde:

“En lo del asyento del monesterio avn no he visto nada, e los preçios de las tapias e de la piedra serán muy desvariados, lo que aveys de mandar que se faga es que en Guadalajara fagan alcaduces caños por donde se conduce el agua] o en Alcalá, donde más barato se hallaren, para encañar el agua de la fuente del camino de Sant Sebastián porque sy aquella corre, aquella es buena para la casa e puedese haçer el monesterio como yo dixen en par del pilar viejo a mano izquierda e fasta ver el asyento no ay que haçer syno aparejo e petrecho”²⁰.

Las referencias geográficas que aparecen en el párrafo transcrito solventan cualquier indecisión sobre la identificación de esta construcción, pues el citado camino de San Sebastián se corresponde con el actual camino del Cristo que transcurre a pocos metros de San Antonio de Mondéjar en dirección a la ermita de San Sebastián -también fundada por don Íñigo-, de ahí el nombre que en tiempos pasados recibía la senda.

¹⁷ Véase nota 10.

¹⁸ La transcripción de esta carta la encontramos en MENESES GARCÍA, E., *Correspondencia del conde de Tendilla (1508-1509)*, Madrid, 1973, p. 161, 5.

¹⁹ *Id.* e *Id.*, *Correspondencia del conde de Tendilla (1510-1513)*, 1974; GARCÍA LÓPEZ, A., “La correspondencia del conde de Tendilla. Nuevos datos sobre el mecenazgo de la familia del Cardenal Mendoza”, *Wad Al Hayara*, 22 (1995), pp. 65-122; SZMOLKA CLARÉS, J., MORENO TRUJILLO, M. A. y OSORIO PÉREZ, M. J., *ob.cit.*, 1996; MORENO TRUJILLO, M. A., OBRA SIERRA, J. M. de la y OSORIO PÉREZ, M. J., *ob. cit.*, 2007.

²⁰ AHN, Sección Nobleza, Fondo Osuna, c. 2283, d. 2, f. 99 r.º.

Otra información fundamental nos revela en su carta. En 1497 aún desconocía el “asiento”²¹ de las obras, lo que confirma el estadio inicial en el que se encontraba el proyecto. Su preocupación se centraba en asegurar la provisión de materiales y el abastecimiento de agua para la comunidad religiosa que iba a instalarse en el lugar “en par del pilar viejo” según sus propias palabras, que inducen a pensar que existió una edificación más antigua.

La mayor parte del monasterio se construyó en piedra caliza en forma de mampuesto, lo que reduciría los costes; no obstante, se empleó piedra de mejor calidad para las partes nobles de la iglesia, concretamente piedra de Tamajón (Guadalajara) para las esquinas, y piedra caliza dorada para capiteles y decoraciones. A pesar de que las órdenes enviadas por don Íñigo confirman cómo su intención pasaba por abaratar los costes al menos en lo concerniente a los materiales, esta actitud no estaba reñida con un verdadero interés por su parte en que estos fuesen de buena calidad, como él mismo señala:

“Caleros²² querría que hiciédeses hacer e que de la piedra de la cantera me enbiádeses un pedaço, que me escrivistes que me lo enbiáuades e nunca vyno, que creed que sy aquella es buena cantera no puede ser mayor ni mejor cabdal. Pero aveys de mirar que la piedra no sea de yeso que en Torraluan no se sy mirastes, labró Pero Castillo, que dios aya, de una piedra que no la conosçían que hera de natura de yeso e todas las paredes se le hendieron [...]”²³.

Lorenzo Vázquez de Segovia fue el maestro responsable de los trabajos en San Antonio²⁴, a razón de una carta del Conde dirigida al arzobispo de Sevilla en 1509 en la que, en referencia a las obras de la Capilla Real, don Íñigo escribe: “he hecho venir el maestro de cantería que hizo mi monesterio para la emienda desa Capilla Real que la ha bien menester”²⁵. No fue el único maestro que trabajó en esta empresa. Una información de inestimable valor contenida entre las cartas que redactó en sus últimos meses de vida, en mayo de 1515, aporta luz sobre este particular:

²¹ Varias son las acepciones que recoge el Diccionario de la Real Academia Española para este vocablo, así encontramos que puede definirse como “la acción y efecto de asentar un material de obras” o como “anotación que se hace en los libros de cuentas para registrar una operación contable”. En cualquier caso ambos significados hacen referencia a la fase inicial de los trabajos.

²² Hornos donde se calcina la piedra caliza.

²³ AHN, Sección Nobleza, Fondo Osuna, c. 2283, d. 2, f. 99 r.º

²⁴ Tal y como indicaba Fernando Chueca Goitia en el prólogo del libro de GÓMEZ-MORENO, M., *ob. cit.*, p. 16, cuyas palabras suscribimos, es posible que Lorenzo Vázquez tuviese a su cargo un elenco de ornamentistas que son los que verdaderamente influyesen en la entrada del Renacimiento en Castilla, cuyos nombres permanecen ignotos aún para la Historia del Arte.

²⁵ MENESES GARCÍA, E., *ob. cit.*, tomo I, carta 116.1. Esta carta le sirvió a Gómez-Moreno para incluir a Cristóbal de Adonce, o Adonza (de los dos modos aparece citado en la documentación), en la hipótesis sobre la atribución de las obras del convento franciscano de San Antonio de Mondéjar.

“Para el señor comendador mayor [de Castilla], con Portales

Muy magnífico señor:

Porque vea vuestra merçed que tengo espías en su lavor le enbió esta carta de Christóual de Adonçe, el qual es buen onbre y creo que guarda por toda verdad en lo que entendiere, pero también mire vuestra merçed la primera lavor en que entendió rezia, fue en el monesterio de Mondéjar y aquel regía y ordenava en todo Lorenço Vázquez y después quel murio óvo algunos yerros que yo no he podido enmendar; que todo esto quiere desir que Christóual ha menester otro que sepa más. Suplico a vuestra merçed que guarde esto y que no lo sepa Christóual”²⁶.

De acuerdo a lo expuesto hasta el momento Vázquez de Segovia y Adonza aparecen documentados juntos tanto asesorando en las obras de la Capilla Real de Granada²⁷ como en la construcción del monasterio mondejano. Resulta significativo que no fueran las dos únicas ocasiones en que trabajaron juntos, también lo hicieron en 1496 tasando las obras de la muralla de la villa alcarreña de Cogolludo²⁸ y hacia 1506 en las obras del palacio de Antonio de Mendoza en Guadalajara²⁹. Estos indicios expuestos sobre su vínculo laboral junto con la certeza documental aportada de que tras la muerte de Lorenzo Vázquez, Cristóbal de Adonza se hizo cargo de las obras en Mondéjar, apuntan la posibilidad de que Adonza ocupase un puesto de confianza en el taller que dirigía Vázquez de Segovia. Por eso tras el óbito de Lorenzo Vázquez, ocurrido antes de 1515³⁰, asumiría la dirección de las labores que restaban sin concluir, siendo la construcción de San Antonio de Mondéjar la primera obra en la que se implicó en mayor grado cometiendo, a juicio del Conde, una serie de errores insalvables en la fábrica. A pesar de ello la presencia de Adonza será constante en la villa, siendo un año después del fallecimiento de don Íñigo, en 1516, contratado para las obras de la iglesia parroquial³¹.

²⁶ MORENO TRUJILLO, M. A. *et al.*, *ob. cit.*, p. 741, carta 1200.

²⁷ GÓMEZ-MORENO, M., *ob. cit.*, p. 54, nota 1: Archivo de la Capilla Real de Granada, cajón 3º, leg. 14, nº 128.

²⁸ ROMERO MEDINA, R., “El taller de entalladores alcarreños de Lorenzo Vázquez y el retablo de la iglesia de Santa María de Medinaceli (1503-1509)”, *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 103 (2009), p. 359.

²⁹ RODRÍGUEZ REBOLLO, A., “El palacio de Don Antonio de Mendoza en Guadalajara. Aspectos decorativos y formales”, *Archivo Español de Arte*, LXXV (2002), pp. 269-281.

³⁰ RAMOS GÓMEZ, J., *La pintura en la ciudad de Guadalajara y su jurisdicción (1500-1580)*, Guadalajara, 1998, pp. 230-231, doc. 4. Afirma el autor que el fallecimiento de Lorenzo Vázquez de Segovia debió ocurrir antes de 1517, pues consta documentalmente como en ese año se firmó la renovación de la primitiva carta de dote y arras de su hija Catalina Vázquez, casada con el pintor Hernando del Rincón de Figueroa, en la que se decía: “Lorenzo Vázquez vuestro padre, santa gloria aya (...)”. El estudio de los epistolarios de don Íñigo nos lleva a adelantar en al menos dos años el fallecimiento del maestro.

³¹ LAYNA SERRANO, F., “La parroquia de Mondéjar, sus retablos y el del convento de Almonacid de Zorita”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XLIII (1935), p. 269.

Volviendo a la cronología constructiva de Mondéjar, en 1515 don Íñigo testimonió en sus últimas voluntades el estado aún inconcluso del proyecto. El edificio ni tan siquiera había sido poblado, por lo que debe ampliarse el marco cronológico de construcción de su fábrica hasta una fecha posterior a la tradicionalmente admitida de 1509³²:

“Ytem mando que se acabe el monesterio de S. Antonio de Mondéjar y se pueble de frayles de obseruancia y les hago cumplimiento a Veinte çeldas de la manera que el alcayde Padilla y Cristóual de Azañón y yo hablamos que se hauían de hazer”³³.

La construcción se prolongó hasta mediado el siglo XVI, compaginando Adonza sus trabajos en el monasterio y en la parroquia. Tiempo después, entre 1530 y 1560, su hijo Nicolás de Adonza, tasó unos trabajos que debían realizarse en la iglesia basándose en un diseño ya existente. Labores que incluían una gran cripta que abarcaba casi la totalidad de la planta de la iglesia - hoy en día es visible el espacio que ocupaba gracias a los trabajos de consolidación que se están llevando a cabo- donde fue enterrado por su explícito deseo el II marqués de Mondéjar³⁴, Luis Hurtado de Mendoza junto a su esposa Catalina, y otros miembros del linaje entre ellos su primogénito y sucesor Íñigo López de Mendoza, III marqués de Mondéjar y IV conde de Tendilla³⁵.

Teniendo en cuenta la etapa constructiva en que se encontraban las obras a la muerte del I Marqués en 1515, cuando todavía no existía la cripta, cobra mayor sentido el que ordenase que sus restos mortales y los de su difunta esposa, Francisca Pacheco, fuesen sepultados en San Francisco de la Alhambra (Granada). A esto habría que añadir las connotaciones simbólicas que poseía el lugar elegido por don Íñigo por ser enterramiento provisional de la Reina Isabel y posteriormente del Rey Fernando, hasta que sus restos mortales fueron trasladados a la Capilla Real granadina³⁶. Con todo, aunque por el momento no hubiese sido concebida por Tendilla una cripta *ex profeso* en San Antonio, la iglesia le otorgaba la posibilidad de contar con un enterramiento alternativo propio, vinculado a su persona.

³² La fecha de finalización de los trabajos se fijó en 1509 por las palabras que el marqués de Mondéjar envió en una carta en ese año al cardenal con Brizeño, MENESES GARCÍA, E., *ob. cit.*, vol. 1, 161, 5. Habían pasado veintiún años desde su última estancia en La Alcarria.

³³ Publicado por PALENCIA GONZÁLEZ, A. y MELÉ, E., *Vida y obra de don Diego Hurtado de Mendoza*, Madrid, 1943, t. III, pp. 253-270.

³⁴ AHN, sección Nobleza, fondo Osuna, leg. 3444, doc. 23 s.f.: “Item mando que quando su voluntad fuere de me llebar desta presente vida mi cuerpo sea sepultado en el monasterio de San Antonio desta mi villa de Mondéjar y lo mismo se haga el cuerpo de la Marquesa Doña Cathalina de Mondéjar mi muger que esta sepultado en el monasterio de San Francisco de Valladolid”.

³⁵ Testamento de don Íñigo López de Mendoza, IV conde de Tendilla y III marqués de Mondéjar, dictado el 5 de julio de 1577. Real Academia de la Historia, sig. 9/830, ff. 116 v.º 118 v.º.

³⁶ Sobre la implicación de don Íñigo en los trabajos para mejorar de la capilla del convento de San Francisco de la Alhambra HERNÁNDEZ CASTELLÓ, M. C., “El memorial de las obras del Convento de San Francisco de la Alhambra y el II conde de Tendilla”, *BSAA arte*, LXXV (2009), pp. 75-83.



Fig. 3. Vista de la iglesia desde los pies. Fotografía de la autora.

La relajación en la fachada de la iglesia (fig. 3) a la que en 1991 hacía referencia Chueca Goitia³⁷, encontraría respuesta si tal y como resulta a la luz de los datos aportados, fuese obra de Cristóbal de Adonza, quien parece ser era menos diestro que Vázquez de Segovia. Adonza, quien parafraseando al Conde “ha menester otro que sepa más”, contaría con los ejemplos de las fachadas del Colegio de Santa Cruz de Valladolid y del palacio de Cogolludo, ambas construcciones dirigidas por Lorenzo Vázquez, pero carecería de la habilidad necesaria para reproducir estas en Mondéjar. Afianzaría esta hipótesis el orden constructivo que habitualmente seguían los trabajos en las construcciones monásticas donde una de las primeras labores acometidas era la construcción del templo, para facilitar el culto a los fieles ya desde los primeros momentos. Sin embargo serias dudas resultan sobre la autoría y cronología de la fachada de la iglesia tras el análisis formal de los restos conservados, pues se puede apreciar cómo la cara interna de la fachada es de mayor tamaño que su lienzo exterior. Cobra fuerza la hipótesis de que la fachada existente en la actualidad fue realizada en un segundo momento constructivo una vez eliminada la primitiva o bien sobre ésta. De ser confirmada esta teoría podríamos ofrecer una relectura de esta construcción que apuntaría a la realización por parte de

³⁷ CHUECA GOITIA, F., “Don Manuel Gómez-Moreno: a propósito del Renacimiento en Castilla”, en GÓMEZ-MORENO, M., *ob. cit.*, p. 19.

Adonza de una fachada que debió ser sustituida posiblemente por problemas estructurales, y a la existencia de un tercer maestro de obras, quizá Nicolás de Adonza, quien como vimos aparece documentado interviniendo en el convento después de su progenitor³⁸.

En definitiva, la documentación presentada contribuye a conocer la historia constructiva del convento franciscano de San Antonio de Mondéjar estableciendo un nuevo marco cronológico para las obras y evidenciando algunos puntos hasta ahora no documentados como la presencia de Cristóbal de Adonza con el cargo de maestro mayor.

³⁸ Agradecemos al personal encargado de la restauración de San Antonio las facilidades que nos dieron para acceder al convento así como los comentarios que nos hicieron sobre los trabajos que estaban llevando a cabo. En especial a las restauradoras María Campoamor Martínez y Cecilia Hernández de la Torre.